

ACTA 1002-2023

Sesión mil dos guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés, de manera virtual por la plataforma de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Montero Corrales, Christopher (M.L.)	Vicepresidente
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente (Justificado)
--	--------------------------

Preside: M.L. Christopher Montero Corrales.

Directora General: María Otárola Luna.
Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 1001-2023.
3. Informe de Dirección General.
4. Correspondencia.
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 1001-2023.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria mil uno del dos mil veintitrés.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN

**ORDINARIA MIL UNO, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,
CELEBRADA EL LUNES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS.---**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Informe de Dirección General.

1. Presentación de Informe.

La MSc. María Otárola Luna, presenta el informe que abarca del 21 de enero 2023 al 23 de febrero 2023, donde se visualiza las labores realizadas por la Dirección General en los diferentes departamentos y procesos del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría:

Administración

Se han realizado reuniones con las diferentes personas destacadas en la Administración, al mismo tiempo se inició un proceso de capacitación con el señor Johan Orozco para entrelazar todos los procesos administrativos y establecer controles que permitan un flujo de información más claro.

El “re acomodo” de las oficinas va a mejorar el clima organizacional del área, así como el trabajo en equipo, para que se cumplan los objetivos de ejecución y sustantivos del museo.

Se continúa con el pendiente de modelo de gestión, para iniciar en el mes de marzo 2023.

Presupuesto

Se entregó la primera modificación de presupuesto por un monto de ¢44.102.529,00 (Cuarenta y cuatro millones ciento dos mil quinientos veintinueve colones exactos). No hace variación en nuestro presupuesto total, pero si permite el re acomodo de sub partidas para cumplir con los siguientes compromisos:

- Impresiones conmemorativas al 50 aniversario del Museo.
- Impresiones de material editorial para fortalecer el quehacer del Museo.
- Contar con un cartel de promoción cultural para el desarrollo de más de 20 actividades, dentro y fuera del Museo.
- Mantenimiento del elevador de carga.
- Compra de suministros necesarios para el montaje de exposiciones.
- Iniciar con la intervención del piso del auditorio del Museo.

Se digitalizó el proceso de trámite de facturas, esto permitió una ejecución presupuestaria al momento, por lo que informes para el SIGAF y Hacienda se hacen sin demora alguna. El control presupuestario está actualizado.

Contratación Administrativa

Al día de hoy en el SICOP están las siguientes solicitudes para revisión:

62023000100001	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL ESPECTÁCULO “EL HÉROE OLVIDADO” DE LA ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA Y CULTURAL “LA MALACRIANZA” EN EL MHCJS	Ø2.500.000,00
62023000100002	Compra de materiales para desarrollo e inauguración de exposiciones temporales	Ø600.000,00
62023000100003	Servicios de impresión de materiales educativos y conmemorativos del MHCJS: 50° aniversario de la institución (1974-2024)	Ø3.500.000,00
62023000100004	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Tecele Eléctrico/Polipasto del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	Ø460.000,00

El tener contrataciones antes del inicio del segundo semestre nos asegura una ejecución alta para presupuesto, al mismo tiempo da tranquilidad de trabajo para el equipo sustantivo con el cumplimiento de actividades con el apoyo económico y subcontratado.

Bienes

El sistema (SIBINET) abre hasta el mes de marzo 2023, posterior a eso haremos una reunión para elaborar un plan de trabajo para la donación de bienes en desuso o dañados y actualización del equipo que cada funcionario tiene a su cargo.

Contabilidad

No se realizó la reunión en el mes de febrero, las cargas laborales no lo permitieron, se agendó para el próximo 01 de marzo del 2023.

-La Directora General del Museo indica que los problemas de saldos negativo continúan por lo que ella necesita tiempo para ir analizando por qué se siguen dando. Por el momento es urgente que la Junta Administrativa tome un acuerdo para que se pueda usar la plaza del contador que quedará vacante por acogerse a su jubilación y esta no se vaya a congelar.

-Los miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el correspondiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

PROCEDER CON LA SOLICITUD ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES, PARA EL PERMISO DE NOMBRAMIENTO EN LA PLAZA NÚMERO: 509362, CLASE: TÉCNICO DE SERVICIO CIVIL 3, ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD, UNA VEZ QUE SE ACOJA A SU JUBILACIÓN EL SEÑOR GUILLERMO JIMÉNEZ GONZÁLEZ. YA QUE SI ESTA PLAZA SE LLEGA A CONGELAR, COLOCA A ESTA INSTITUCIÓN EN UN GRAVÍSIMO RIESGO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS MANEJOS CONTABLES DEL MUSEO, LO CUAL, CONSIDERAMOS, ES DE SUMA URGENCIA SOLUCIONAR.---

VOTACIÓN: Unánime.

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, consulta sobre el avance en el tema de los libros contables que faltaban de hacer. También se consulta sobre los libros extraviados correspondientes a los años 2018 y 2019, que se debían presentar en esta sesión de Junta Administrativa por parte del contador del Museo.

-La Directora General del Museo indica que en el tema de los libros contables no se ha avanzado, ya que se estaba buscando la posibilidad de que un funcionario de financiero contable del Ministerio apoyara con la confección de los mismos, pero no se dio.

-El Lic. Johan Orozco Jiménez, indica que el señor Guillermo Jiménez González, le informó que había ya terminado el libro contable correspondiente al año 2018 y estaba trabajando ya en el del año 2019.

-Analizado y discutido el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR AL SEÑOR GUILLERMO JIMÉNEZ GONZÁLEZ, CONTADOR GENERAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, INFORMAR A ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO PRESENTÓ EN LA SESIÓN DEL 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, LOS LIBROS DE CONTROL CON LA INFORMACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2018 Y 2019, FECHA LÍMITE QUE SE ESTABLECIÓ PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS SEGÚN ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA MIL GUION, DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA EL LUNES VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; ASIMISMO, SE LE CONSULTA EL AVANCE QUE HA TENIDO EN SU CONSTRUCCIÓN Y SÍ SERÁ POSIBLE TERMINARLOS ANTES DE QUE SE ACOJA A SU JUBILACIÓN.---

VOTACIÓN: Unánime.

Equipo Sustantivo

Se continúa trabajando en equipo para fortalecer las actividades que se realizan en el museo.

Se ha logrado concretar lo siguiente:

- Aprobación de la Feria del Libro para el 14-15 y 16 de abril del 2023.
- Reunión para el trabajo en equipo con la Municipalidad de Alajuela (agenda cultural conjunta, actividades navideñas, coordinación de posibles exposiciones fuera del Museo).
- Coordinación del Sexto Encuentro de Genealogía para el mes de setiembre 2023.
- Coordinación con la sede de la UCR en Alajuela, para continuar con el trabajo en conjunto y apertura de nuevos convenios de cooperación.
- Coordinación con el Museo de Cultura Popular de Heredia, para realizar una exposición en el mes de marzo.
- Coordinación de trabajo con AGECO para la realización de visitas guiadas.
- Trabajo con el Taller Nacional de Danza, para la apertura de cursos para adultos mayores.

Esto por fuera de las visitas guiadas y servicios que brinda el Museo continuamente.

Conclusiones

- Se ha mejorado la comunicación en el equipo administrativo.
- Cuando se apruebe la modificación de presupuesto se podrá iniciar el proceso de restauración del auditorio.
- Hay que continuar con la habilitación de más salas de exposiciones y espacios para actividades.
- Elaborar los instructivos de servicios administrativos y sustantivos para iniciar el modelo de gestión.

-La Directora General del Museo indica que en la próxima reunión que es el 13 de marzo presencial, el equipo sustantivo del Museo estará presentando a la Junta Administrativa, el planeamiento de actividades del 50 aniversario del Museo, para abrir salas de exposiciones y espacios para actividades, así como abrir la puerta norte del edificio para entrada y salida de visitantes. También se refiere a la posibilidad de que la Junta dé el visto bueno del traslado de la oficina de la secretaría de la Junta Administrativa, ya que es urgente y necesario que el Coordinador Administrativo este junto a su equipo de trabajo, y el traslado de la mesa de Juntas se vea en la próxima reunión.

-Los miembros de la Junta Administrativa convienen en que este tema se vea en la próxima reunión que esté presente el Presidente de la Junta Administrativa, ya que se debe ver el

lugar donde se piensa trasladar la sala de juntas para su valoración, ya que la Junta Administrativa necesita un lugar idóneo para atender o reunirse con autoridades de instituciones y otras personas.

2. Solicitudes para valoración y toma de acuerdos:

1. Revisión y aprobación de donaciones presentado por el compañero Marco Garita.

1.1 Libro “Vida privada y hecho heroico de Juan Santamaría” publicado en 1966, Autor Demetrio Gallegos Salazar.

-Se presenta nota del señor William Quirós Selva, donde hace el ofrecimiento de donación del Libro “Vida privada y hecho heroico de Juan Santamaría” publicado en 1966, del Autor Demetrio Gallegos Salazar, poniendo la condición de clonar el libro para dejarse copia de tan importante documento; también se presenta criterio técnico del Lic. Marco Garita Mondragón, Gestor de Colecciones del Museo.

Una vez analizado el criterio técnico que recomienda recibir la donación del Libro “Vida privada y hecho heroico de Juan Santamaría” publicado en 1966, Autor Demetrio Gallegos Salazar. Se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA DONACIÓN DEL SEÑOR WILLIAM QUIRÓS SELVA, DEL LIBRO “VIDA PRIVADA Y HECHO HEROICO DE JUAN SANTAMARÍA” PUBLICADO EN 1966, AUTOR DEMETRIO GALLEGOS SALAZAR, ESTO CONFORME AL CRITERIO TÉCNICO DADO POR EL LIC. MARCO GARITA MONDRAGÓN, GESTOR DE COLECCIONES DE LA INSTITUCIÓN.---

VOTACIÓN: Unánime.

1.2 Ofrecimiento de libros, documentos, objetos varios, mesas y sillas, pertenecientes a los escritores Adela Ferreto, Benemérita de la Patria y Carlos Luis Sáenz, Premio Magón.

Se presenta la siguiente oferta de donación realizada por la señora Li Sáenz Urgell. Se adjunta cinco formularios de donación, donde se enumeran todos los objetos y documentos que desea donar a la institución.

La señora Sáenz, ya había realizado una donación previa, por lo que estos objetos vendrían a completar la colección.

Una vez conocidos los documentos de donación se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA DONACIÓN DE LA SEÑORA LI SÁENZ URGELL, CORRESPONDIENTE A LIBROS, DOCUMENTOS, OBJETOS VARIOS, MESAS Y SILLAS, PERTENECIENTES A SUS ABUELOS, LOS ESCRITORES ADELA FERRETO, BENEMÉRITA DE LA PATRIA Y CARLOS LUIS SÁENZ PREMIO MAGÓN. ESTO CONFORME AL CRITERIO TÉCNICO DADO POR EL LIC. MARCO GARITA MONDRAGÓN, GESTOR DE COLECCIONES DE LA INSTITUCIÓN.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Revisión del acuerdo de junta 075-2021.

La Directora General del Museo solicita reformar el acuerdo tomado en sesión ordinaria novecientos cincuenta guion, dos mil veintiuno, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes catorce de junio del año dos mil veintiuno, sobre porcentajes de coproducciones durante restricciones por el COVID-19, Para que se quite lo siguiente: **“esto durante el tiempo que se mantengan las restricciones por el covid-19”**, sugiere mantener el porcentaje de coproducción 60% para la producción de la obra y el 40% para el Museo, tomando en consideración que el sector artístico fue muy afectado económicamente durante la pandemia y hasta ahora se están restableciendo y se vuelva a revisar entre un año. Esto además porque se está revisando el Reglamento de Coproducción del Ministerio de Cultura y Juventud, para que el Museo lo adopte.

Los miembros de la Junta Administrativa analizan y discuten la solicitud de reforma al acuerdo y se encuentran de acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

REVOCAR ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS CINCUENTA GUION, DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, EL LUNES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SOBRE PORCENTAJES DE COPRODUCCIONES DURANTE RESTRICCIONES POR EL COVID-19 Y EN SU LUGAR SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO:

MANTENER EL PORCENTAJE EN LAS COPRODUCCIONES, DEL 60% PARA LA PRODUCCIÓN DE LA OBRA Y EL 40% PARA EL MUSEO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL SECTOR ARTÍSTICO FUE MUY AFECTADO ECONÓMICAMENTE DURANTE LA PANDEMIA Y HASTA AHORA SE ESTÁN RESTABLECIENDO; POR LO QUE DENTRO DE UN AÑO ESTE ACUERDO SERÁ NUEVAMENTE REVISADO.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Presentación del control de espacios del año 2022. Elaborado por la compañera Liliana Vargas.

En cumplimiento a la solicitud de la Junta Administrativa se presenta para su conocimiento el control de espacios del año 2022.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO EL CONTROL DE ESPACIOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA EN EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SOLICITAR SE INCLUYA TAMBIÉN EL MONTO DE LAS COPRODUCCIONES, SEAN ESTAS COBRANDO O GRATUITAS.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Revisión y aprobación del procedimiento de caja chica para el Museo.

La Directora General del Museo, presenta para su aprobación el Instructivo para procedimiento y políticas de la caja chica.

Una vez revisado el documento se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR EL PROCEDIMIENTO Y POLÍTICAS DE LA CAJA CHICA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

5. Solicitud de autorización de portación de armas en el servicio de seguridad, será explicado por el administrador Johan Orozco Jiménez. Levantamiento del impedimento al personal de seguridad de casa presidencial y entes gubernamentales para el ingreso con armas al Museo.

-El Lic. Johan Orozco Jiménez, Coordinador administrativo, indica que esta solicitud de autorización para la portación de armas, sería para que únicamente dos oficiales de seguridad porten sus armas, uno sería el que está en monitoreo y otro sería el que está en el puesto uno que es la entrada principal esto para cualquier eventualidad y para que se permita entrar a la fuerza pública, personal de seguridad de casa presidencial y entes gubernamentales con sus armas de servicio, cuando así se requiera por alguna actividad o visita al Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa analizando la solicitud de portación de armas en el Museo, indican que postergaran la decisión ya que este tema se debe de analizar bien, y con la presencia del Presidente de la Junta.

6. Solicitud para autorizar a la Dirección General del Museo para realizar donación de libros, a escuelas, puntos de lectura, casas de la cultura, bibliotecas y para aliados estratégicos.

-La Directora General del Museo, explica que esta solicitud se debe a que en ocasiones, visitan o vienen a actividades en el Museo escuelas o personeros de otras instituciones que pueden ser aliados estratégicos de la institución, y se les puede donar algunos libros, con la debida justificación.

-Una vez analizada y discutida la solicitud para autorizar a la Directora General del Museo la donación de libros a su discreción y con la debida justificación que deberá ser presentada a la Junta Administrativa, los miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR LA DONACIÓN DE LIBROS, A ESCUELAS, PUNTOS DE LECTURA, CASAS DE LA CULTURA, BIBLIOTECAS Y PARA ALIADOS ESTRATÉGICOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, A DISCRECIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SIEMPRE Y CUANDO ESTE BIEN JUSTIFICADO; DE IGUAL MANERA SE SOLICITA PEDIR CRITERIO A LA ASESORÍA LEGAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, SOBRE ESTE TEMA DE DONACIÓN DE LIBROS.---

VOTACIÓN: Unánime.

7. La aprobación del siguiente proceso de contratación administrativa en su etapa de inicio:

Nº Contratación	Monto	Subpartida
"Servicios de producción educativa y cultural del MHCJS, 2023".	¢14.000.000,00	1.04.99
"Compra de pintura acrílica blanca y gris mate"	¢400.000,00	2.01.04

7.1 Servicio de producción educativa y cultural del MHCJS, 2023.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, PARA EL AÑO 2023, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.-

VOTACIÓN: Unánime.

7.2 Compra de Pintura Acrílica Blanca y Gris mate.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE PINTURA ACRÍLICA BLANCA Y GRIS MATE, PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Correspondencia.

1. Solicitud de la señora Jeannette Vizcaíno González, Presidenta y Representante de la Asociación Agenda de Mujeres de Alajuela (AGEMA), para la exoneración de canon del Auditorio para acto de graduación del proceso formativo en emprendimiento a mujeres, el sábado 22 de abril de 2023, en horario de 9:00 a.m a 1:30 p.m, con la asistencia de unas 75 personas. De igual manera solicita el uso de corredor en el sector norte del edificio para brindar refrigerio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LA SEÑORA JEANNETTE VIZCAÍNO GONZÁLEZ, PRESIDENTA Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN AGENDA DE MUJERES DE ALAJUELA (AGEMA), PARA REALIZAR ACTO DE GRADUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO EN EMPRENDIMIENTO A MUJERES, EL SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2023, EN HORARIO DE 9:00 A.M A 1:30 P.M, CON LA ASISTENCIA DE UNAS 75 PERSONAS. DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA EL USO DE CORREDOR EN EL SECTOR NORTE DEL EDIFICIO PARA BRINDAR REFRIGERIO.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Solicitud de la señora Jeannette Vizcaíno González, Presidenta y Representante de la Asociación Agenda de Mujeres de Alajuela (AGEMA), para participación en la feria del libro en el mes de abril, con la finalidad de que las mujeres que han estado participando en el curso de emprendimiento, puedan exponer y vender algunos de sus productos. En los días de realización de la Feria del Libro, agradecemos mucho si se nos permite estar presentes de forma exonerada de pago, el día sábado 15 de abril en el espacio de la Antigua cárcel de 9 a 5 de la tarde, tomando en cuenta el tiempo que se requiere para la instalación y cierre de la actividad. De igual manera solicitar el préstamo de 6 mesas y 20 sillas como

parte del mobiliario que se requiere para que 20 de las emprendedoras presenten sus proyectos en la actividad como: Textiles y ropa, Alimentos, Artesanías, Bisutería y manualidades, Plantas y Servicios.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA JEANNETTE VIZCAÍNO GONZÁLEZ, PRESIDENTA Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN AGENDA DE MUJERES DE ALAJUELA (AGEMA), PARA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO EN EL MES DE ABRIL, A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE LO ANALICEN Y RESUELVAN.---

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos Varios.

1. Sugerencia del Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, para que se revise tesis del MSc. Rafael Ángel Méndez Alfaro, “Juan Santamaría y La Campaña Nacional”.
2. Solicitud del M.L. Christopher Montero Corrales, para que se considere invitar a la Comisión de Cultura y a la Editorial de la Universidad Técnica Nacional a participar de la feria del Libro en el Museo.
3. Solicitud del Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, para que se agende el tema de seguimiento de acuerdo para el traslado del Busto de Juan Santamaría, proyecto presentado por el Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, representante de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica ante esta Junta Administrativa.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas y treinta minutos.

Christopher Montero Corrales
Presidente a.i

Francisco Salazar Sánchez
Secretario

Bar